

Principales resultados del Censo Nacional de Palma de Aceite Colombia 2011



Esta publicación contiene información estadística detallada y el primer atlas de cultivos de palma de aceite en el país.

Por: Edwin Giovanni Girón Amaya,
Jefe del Sistema de Información Estadístico del Sector Palmero (SISPA)

En 2011, Colombia contaba con 391.187 hectáreas sembradas en palma de aceite que, en comparación con los resultados del censo realizado en 1997, mostró un crecimiento en el área de 182,5 %. El área con palma de aceite en el país se encontraba distribuida en 18 departamentos y 112 municipios, lo que significa que se ha ampliado la cobertura en cinco departamentos y 59 municipios nuevos, en comparación con el censo anterior.

Respecto a la distribución del área sembrada por zonas del país, el 40,4 % se encontraba en la Zona Oriental, seguida por la Zona Central con el 36,2 %, la Zona Norte con el 19,4 %, y la Zona Suroccidental con el 4,0 %.

Por departamentos, nueve de ellos abarcan el 98,8 % del área neta sembrada en palma de aceite, de la siguiente

manera: Meta 30,7 %, Santander 18,5 %, Cesar 16,2 %, Magdalena 9,4 %, Casanare 8,6 %, Bolívar 6,9 %, Nariño 4 %, Norte de Santander 3,5 % y Cundinamarca con el 1 %. El restante 1,2 % se encuentra en Antioquia, La Guajira, Córdoba, Chocó, Caquetá, Sucre, Atlántico, Arauca y Vichada.

Los municipios con la mayor cantidad de área sembrada en palma son: Puerto Wilches con 10,4 %, San Carlos de Guaroa 6,7 %, Sabana de Torres 4,5 %, Puerto Gaitán 4,4 %, San Martín 4,4 %, San Alberto 4,1 %, Tumaco 4,0 %, Maní 3,8 % y Acacias con el 3,8 %, estos municipios suman el 46 % del área neta sembrada en el país.

En 2011 las Unidades Económicas de Palma de Aceite (UEPA) eran 5.055, las cuales se incrementaron en 3.001 frente a lo reportado por el censo de 1997. En dichas UEPA se encontraron 5.314 fincas, constituidas por 22.301 lotes, revelando así un incremento del 93 y 252 %, respectivamente, en comparación a las cifras reportadas en el censo anterior.

El 82,7 % de las fincas con área sembrada con palma de aceite tiene menos de 50 ha, y representan el 13,1 % del área sembrada del país; el 10,8 % corresponde a fincas que tienen entre 50 y 200 ha y que representan el 14,6 % del área sembrada; y las fincas con un área de más de 200 ha constituyen el 6,5 % del total de fincas a nivel nacional, que representa el 72,3 % del área neta sembrada.



Edwin Girón Amaya, Jefe del Sistema de Información Estadístico del Sector Palmero (SISPA); Andrea González Cárdenas, Directora de la Unidad de Planeación Sectorial y Desarrollo Sostenible; Andrés Ospina Quiroga y Jonathan Ruíz Delgado, Analistas de Información del SISPA, Área de la Federación encargada de la realización del censo

El mayor número de fincas se encuentran en la Zona Central, con un total de 2.830 predios, de los cuales el 79,3 % corresponden a fincas con menos de 50 ha; en contraste, la Zona Oriental presenta 294 fincas, de las cuales el 81,3 % tiene más de 50 ha.

La distribución del área sembrada por edad de los lotes indica que en 2011 el 27,7 % del área sembrada se encontraban en desarrollo (Entre 0 a 4,9 años de sembrada), el 36,7 % en etapa productiva (5 a 20 años), y el 35,6 % en su última etapa productiva y en proceso de renovación (más de 20 años).

En 2011, el cultivo de palma generó 53.156 empleos directos de los cuales 91,4 % se encuentra ejerciendo sus labores en el cultivo, el 7,2 % en el área administrativa y el 1,4 % en otras dependencias. El censo también determinó que un empleado tiene a su cargo 8,05 hectáreas, en promedio. Adicionalmente, la forma de contratación que predomina es el contrato a término indefinido con un porcentaje de 52,1 %, seguido por el contrato a término fijo inferior a un año con el 20,2 % y la contratación de empresas prestadoras de servicios con el 19,4 %; el 8,3 % restante abarca la agricultura familiar.

Plantas de beneficio

El censo 2011 identificó 52 plantas de beneficio de fruto de palma de aceite distribuidas en las cuatro zonas palmeras del país (dos más que en el censo anterior), con una capacidad de procesamiento de 1.137 tonelada/fruto/hora. La zona con mayor capacidad de procesamiento es la Oriental, que abarca el 41,8 %, seguida de la Central y la Norte con 26,6 y 25,9 %, respectivamente; en último lugar se encuentra la Zona Suroccidental con 5,7 % del total de la capacidad de procesamiento. Cabe destacar que la primera de ellas contaba con 23 plantas de beneficio, seguida en la Zona Norte con 15 plantas de beneficio, 10 en la Central y cuatro en la Suroccidental. En cuanto a las plantas de extracción de palmiste, se identificaron 23, de las cuales el 92,2 % tienen una capacidad de procesamiento de almendra superior a las 30 toneladas/hora.

La capacidad de almacenamiento en tanques es de 96.693 toneladas, distribuidas de la siguiente manera: Zona Oriental, 45.853 t, Zona Central 23.766 t, Zona Norte 22.883 t y Zona Suroccidental 4.912 t.



Unidos
para entregarte más

Abocol ahora es Yara

YARA
Knowledge grows

GRADO PALMERO 13-5-27-5
YaraMila HYDRAN 40 kg